

POLÍTICA INTEGRADA DE CALIDAD y MEDIO AMBIENTE DE ECOSERVICIOS AMBIENTALES

Ecoservicios Ambientales dedicada entre otros servicios a la “**control de plagas, mantenimiento higiénico de instalaciones con riesgo de legionelosis, mantenimiento y conservación de jardines y zonas públicas**”, ha decidido implantar un sistema de gestión basado en las normas UNE-EN ISO 9001:2015, UNE-EN ISO 14001:2015, elaborado la siguiente Política de Calidad y Medioambiente, la cual define las directrices principales en cuanto al cumplimiento de requisitos, satisfacción del cliente y prevención de la contaminación.

La Política Integrada de **Ecoservicios Ambientales** se define en los siguientes puntos básicos:

- Ponemos especial importancia en responder rápidamente a nuestros clientes, ya sea para elaborar presupuestos o bien prestar un servicio, siendo una de nuestras ventajas la flexibilidad horaria, la cual nos permite poder atenderles de una forma continua y eficaz.
- Cuidamos de sus instalaciones por ustedes, adaptando los productos usados en el servicio a cada ambiente y circunstancias.
- El personal de **Ecoservicios Ambientales**, y en especial su Dirección, tiene un trato personalizado con sus clientes, pudiendo de ese modo atender continuamente las necesidades y requisitos que el cliente nos hace llegar, así como adecuar nuestros procesos a dichas necesidades, con la finalidad de mejorar continuamente nuestro servicio.
- La formación interna continua de nuestro personal, es una de nuestras herramientas para asegurar la correcta y eficiente realización de nuestros servicios, así como de garantizar la calidad del mismo y el cumplimiento legal aplicable en cada caso.
- El respeto al medio ambiente constituye un elemento fundamental en el desempeño de nuestra actividad empresarial, comprometiéndonos al establecimiento de los mecanismos adecuados para asegurar la prevención de la contaminación del medio en el que operamos.
- Preocupación por la formación de todos los trabajadores en las materias específicas del servicio que desarrollen, de forma que estén capacitados para realizarlos con la máxima calidad y teniendo presente los requisitos ambientales necesarios.
- El cumplimiento de los requisitos exigidos por el cliente, los requisitos legales aplicables y otros requisitos en materia de prevención de riesgos laborales y medio ambiente que afecten a nuestra actividad y a los que la organización suscriba.
- Nuestra empresa tiene en cuenta el contexto en el que se desarrolla y se tienen en cuenta las necesidades y expectativas de las partes interesadas, así como se evalúan los riesgos y oportunidades.
- Compromiso de Implementar el Sistema de Calidad y Medio Ambiente como herramienta de mejora continua en todos los procesos de la organización, dando lugar a una mejor gestión de nuestros recursos, una mayor satisfacción de nuestro personal y nuestros clientes, y unos mejores resultados de negocio.

La Política será tomada como marco de referencia para establecer y revisar los objetivos anuales de la empresa y será revisada anualmente por la Dirección para asegurar que es adecuada a la Organización.

En Ceuta, a 21 de agosto de 2017.